

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
DE GÉNERO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MASCULINIDADES EN TRANSFORMACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 26622221



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



B242B51E0A2C2D6646B65CB250A4AF

18-19

MASCULINIDADES EN TRANSFORMACIÓN
SOCIAL
CÓDIGO 26622221

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	MASCULINIDADES EN TRANSFORMACIÓN SOCIAL
Código	26622221
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

1.- PRESENTACIÓN

Lejos de favorecer el desarrollo democrático impulsado por los movimientos feministas en las sociedades occidentales, los hombres hemos permanecido vinculados a un modelo de masculinidad basado en la discriminación social de las mujeres y la competitividad entre nosotros mismos: la masculinidad hegemónica patriarcal. Ahora bien, este modelo no sólo induce a los hombres a perpetuar la injusta desigualdad de género, sino que también les priva de un desarrollo humano caracterizado por la empatía, la afectividad y la solidaridad propias de nuestra especie. Esta lacra social muestra que el objetivo final de la Igualdad prefigura un marco de desarrollo de las capacidades humanas que supondría la disolución de los géneros. En esta asignatura, analizaremos los procesos sociales de subjetivación masculina, bajo el objetivo de proponer políticas de transformación de las masculinidades que contribuyan simultáneamente a la emancipación social de las mujeres y a la superación de las exigencias identitarias de la masculinidad hegemónica por parte de los hombres.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN

Masculinidades en transformación social es una asignatura optativa del segundo semestre del Master Universitario en Estudios de Género, con una carga lectiva de 4 créditos ECTS y que se imparte con la metodología a distancia, fundamentalmente como materia teórica. Su composición interdisciplinar y orientada desde una perspectiva de género le confiere una relación transversal con múltiples asignaturas del máster. Así, por ejemplo, desde una perspectiva historiográfica y teórica, la asignatura presenta una evidente relación con la asignatura *Historia de la teoría feminista*, en la medida en que tanto las transformaciones sociales de los modelos de la masculinidad como los propios estudios de las masculinidades son correlativos a los cambios sociales impulsados por el activismo y la teoría feministas. Desde una perspectiva sociológica y ética, la asignatura se encuentra íntimamente conectada con la asignatura *Violencia de género*. El protagonismo masculino de los hombres en esta lacra social hace manifiestas las problemáticas de la socialización en la masculinidad hegemónica patriarcal. En estrecha línea conceptual, se puede entender su relación con las asignaturas de *Género y sociedad*; *Envejecimiento, salud y género*; *Cultura y violencia de género* y *La represión de género*. Finalmente, el objetivo de una transformación democratizadora y plural de las masculinidades pone de relieve su relación con la



asignatura *Igualdad en el ordenamiento jurídico español, europeo e internacional*.

En lo que confiere al perfil profesional de un especialista en género o de un agente de igualdad, esta asignatura aporta un conocimiento científico interdisciplinar, amplio y profundo, con el objetivo de facilitar tanto la comprensión de las problemáticas de género como la organización de medidas educativas, sociales, políticas y sanitarias desde una perspectiva abarcadora y poliédrica que implica el estudio de la responsabilidad de los hombres en la desigualdad de género.

Sus objetivos fundamentales son los siguientes:

1. Adquirir conocimiento sobre los estudios de las masculinidades: su origen y vinculación con los estudios feministas; las obras y los autores más significativos y sus conceptos más relevantes desde una perspectiva social y política.
2. Conocer las transformaciones sociales de las masculinidades en relación con los cambios sociales impulsados por los movimientos feministas.
3. Analizar el concepto de *masculinidad hegemónica* y valorar su relación con los cambios sociales y los debates vigentes en las sociedades democráticas del presente.
4. Distinguir los diferentes aspectos de la socialización de género masculina y sus consecuencias en la subjetividad de los hombres.
5. Reconocer genealogías culturales de género como herramienta de análisis crítico de prácticas sociales de los hombres y representaciones de lo masculino que reproducen el androcentrismo social.
6. Desarrollar una opinión fundamentada sobre la responsabilidad de los hombres en la reproducción de la desigualdad de género en general y, en particular, en los fenómenos sociales de la violencia de género, la violencia sexual y la prostitución y la trata de mujeres con fines de explotación sexual.
7. Valorar críticamente la significación social de las actitudes colectivas de los hombres frente a los cambios hacia la igualdad de género.
8. Conocer y valorar críticamente las políticas de acción social de los grupos de hombres por la igualdad.

Es de gran importancia esta asignatura como complemento a todas aquellas que tratan sobre las mujeres analizando las distintas masculinidades y el papel personal y social que juegan.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

3.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocimiento previo de los conceptos básicos de teoría de género e historia del pensamiento feminista.

Conocimientos generales de acceso al máster.

Conocimientos básicos de informática a nivel de usuario.



Habilidades básicas en el uso de las nuevas tecnologías.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	TERESA SAN SEGUNDO MANUEL
Correo Electrónico	tsansegundo@der.uned.es
Teléfono	91398-8785
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CIVIL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	IVAN SAMBADE BAQUERI
Correo Electrónico	isambade@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumnado podrá establecer contacto con el profesor a través del correo electrónico, del correo postal, de la plataforma virtual del máster (ALF) e incluso a través de videoconferencia, siempre y cuando esta sea previamente acordada.

Correo electrónico: isambade@invi.uned.es

Plataforma virtual: ALF.

Correo postal:

Máster de Estudios de Género

Facultad de Derecho

Despacho 531

Calle Obispo Trejo, 2

Madrid 28040

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinares.

CG02 - Ser capaz de aplicar conocimientos y metodologías avanzados específicos para afrontar y transformar las asimetrías de género en diversos contextos.

CG03 - Ser capaz de sintetizar y relacionar ideas complejas sobre el género pertenecientes a diferentes ámbitos.

CG04 - Ser capaz de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01 - Ser capaz de identificar la organización diferencial en función del género que se produce en los distintos espacios sociales.

CE02 - Ser capaz de de construir y reconceptualizar las construcciones históricas de los diferentes roles culturales atribuidos a mujeres y hombres en el ámbito sociológico, filosófico, literario, político, científico-tecnológico, educativo.

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

CE05 - Manejar a nivel avanzado los diversos modelos teóricos sobre la construcción del concepto de género, de la identidad de género, la desigualdad social y la discriminación desde una perspectiva multidisciplinar.

CE06 - Utilizar a nivel avanzado las herramientas de análisis de los discursos hegemónicos y los engranajes discriminatorios implicados en todos los espacios sociales y causantes de las desigualdades de género.

CE07 - Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género.

CE08 - Ser capaz de desarrollar nuevos modelos que se desenvuelvan en parámetros de respeto e igualdad y transmitir nuevos modelos que regulen de forma más justa las relaciones entre hombres y mujeres.

CE09 - Ser capaz de promover el respeto a la dignidad personal con independencia de identidades genéricas en diferentes ámbitos de actuación, tanto académicos como profesionales.

CE10 - Ser capaz de formular hipótesis contrastables empíricamente relacionadas con los estudios de género

CE13 - Recoger, analizar e interpretar los datos de una investigación científica

CE14 - Alcanzar una lectura comprensiva y crítica de las conclusiones de un informe de investigación



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento socio-histórico de las transformaciones identitarias masculinas en relación con los cambios sociales impulsados por los feminismos desde el siglo XX en adelante.
- Desarrollo de la capacidad crítica en relación con la estructura social de género y la responsabilidad tanto individual como colectiva de los hombres en su reproducción.
- Conocimiento y manejo fundamental de la bibliografía relativa al estudio de las masculinidades, así como de otros soportes de información necesarios para el desarrollo de la asignatura.
- Aprendizaje de genealogías culturales de género como herramienta de análisis crítico de prácticas sociales de los hombres y representaciones de lo masculino que inducen-reproducen el androcentrismo social.
- Concienciación y toma de responsabilidad, en su caso, de la necesaria implicación de los hombres en la democratización de las sociedades contemporáneas; es decir, en la lucha por la igualdad de género.
- Desarrollo de la capacidad de conocimiento y comprensión de conceptos complejos aplicados al género desde una perspectiva interdisciplinar.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción.

1. El constructivismo de Simon de Beauvoir, el feminismo radical y los estudios de las masculinidades.

Tema 2. El concepto de patriarcado y la dominación masculina.

- 2.1. Revisiones antropológicas y filosóficas: patriarcados de coerción y patriarcados de consentimiento.
- 2.2. División sexual del trabajo e ideología de la supremacía masculina.
- 2.3. El binarismo de género y su asociación con el dualismo Cultura/Naturaleza.
- 2.4. La crisis del patriarcado: ¿crisis de la masculinidad?

Tema 3. La masculinidad patriarcal.

- 3.1. Los imperativos morales de la masculinidad: Las triple P.
- 3.2. Razón, masculinidad y autocontrol.
- 3.3. Masculinidad y violencia: de la moral del honor hacia la violencia de género.
- 3.4. El grupo de iguales: ¿la moral del honor?.
- 3.5. Redefiniciones socio-históricas de la masculinidad patriarcal; fragmentaciones del modelo y concepto de *masculinidad hegemónica*.



Tema 4. Androcentrismo y sexualidad.

- 4.1. La construcción patriarcal de la sexualidad.
- 4.2. Violencia sexual, pornografía y prostitución.
- 4.3. Diversidad sexual y androcentrismo: Las transformaciones *queer* de las masculinidades.

Tema 5. El hombre proveedor.

- 5.1. La paternidad patriarcal.
- 5.2. Nuevas paternidades.

Tema 6. Representaciones culturales de las masculinidades.

- 6.1. Masculinidades virtuales.
- 6.2. Modelos de belleza masculina: cambios y problemáticas.
- 6.3. El amor romántico y la desigualdad de género.

Tema 7. Hombres y feminismos.

- 7.1. Colectivos de hombres en relación con la igualdad.
- 7.2. Perspectivas ético-políticas del movimiento de hombres por la igualdad.

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje del alumnado, asistido por el profesor y articulado a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente (Plataforma ALF de la UNED).

El aprendizaje de las teorías marco de la asignatura se verá sometido a una constante evaluación caracterizada por la interpretación de casos prácticos (a través del visionado de vídeos, de la lectura de noticias, del planteo de conflictos ético-políticos relativos a las masculinidades, etc.) que serán propuestos por el profesor como hilos del foro de debate. Asimismo, el alumnado podrá abrir hilos en los que plantee sus inquietudes relativas a la temática. Las dudas personales respecto de los contenidos serán resueltas preferentemente a través de los mecanismos de tutoría previstos. Los foros tienen de objetivo de articular un debate en que se interviene sobre la base de opiniones teóricamente fundamentadas. La participación del alumnado en estos foros mostrará el grado de aprendizaje teórico y la madurez de pensamiento adquiridos.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Todos los materiales de la asignatura.

Criterios de evaluación

Aprendizaje coherente y completo de los conceptos clave de la asignatura.

Desarrollo y exposición argumentada de las respuestas realizadas.

Capacidad de desarrollar y generar una opinión personal fundamentada sobre la base de los conceptos aprendidos.

Corrección ortográfica y gramatical.

% del examen sobre la nota final	40
Nota del examen para aprobar sin PEC	8
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	4
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Es necesario aprobar el examen para superar la asignatura.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No
Descripción	



TRABAJO FINAL DE LA ASIGNATURA.

Modalidades posibles:

- a) Trabajo de investigación.
- b) Trabajo de revisión bibliográfica.
- c) Diseño de proyectos socio-educativos.

EXTENSIÓN: Mínimo de 25 folios, máximo de 30, sin contar la Bibliografía ni los Anexos.

Interlineado de 1,5.

TIPO DE LETRA: Times New Roman

Márgenes: Izquierdo y derecho: 3,5 cm. Superior e inferior: 2,5 cm

ESQUEMA GENERAL

PORTADA:

Título del trabajo, nombre de la autora o autor, nombre de la tutora o tutor.

Nombre de la asignatura. Nombre del Máster. UNED

Resumen/Abstract: Constará de 100-150 palabras. En castellano y con su traducción en inglés.

Palabras clave/Keys words: (máximo 5). En castellano y en inglés.

ÍNDICE: recoge los títulos de cada parte (introducción, capítulos, conclusión, apéndices si los hubiere) indicando el número de página.

I. INTRODUCCIÓN

Debe incluir:

Objetivos (qué se busca estudiar, demostrar, indagar)

Justificación del tema elegido: relevancia del mismo y relación con las competencias del Título de Máster.

Metodología: explicación del proceso para el estudio del tema elegido y de las herramientas o estrategias utilizadas, límites del trabajo (por ejemplo, época, ámbito geográfico, autores/as elegidos/as..., método cuantitativo o cualitativo, estudio histórico, estudio de casos, método bibliográfico, etc.)

II. CUERPO DEL TRABAJO

Debe estar dividido en dos o tres capítulos de un número de páginas similar.

Los capítulos pueden estar a su vez divididos en apartados.

El cuerpo del trabajo debe mostrar que se conoce el tema elegido. Debe examinarlo a la luz de estudios ya existentes si los hubiera (antecedentes), discutirlos y mostrar si se está de acuerdo o no con ellos.

III. CONCLUSIONES

Resumen y recogen las conclusiones a las que se ha llegado en el cuerpo del trabajo.

IV. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

V. ANEXOS O APÉNDICES (Esta parte es OPCIONAL, útil sólo en el caso de que se considere necesaria la descripción detallada de un material o herramienta)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

•La bibliografía utilizada figurará al final del trabajo por orden alfabético.



- Orden: apellidos del autor (en mayúsculas) nombre del autor (en minúsculas), año de publicación entre paréntesis, dos puntos, título del libro en minúscula y cursiva, lugar de edición y editorial.
- Títulos de libros, revistas, enciclopedias, diarios, etc. serán destacados utilizando tipografía itálica (conocida también como cursiva).
- Títulos de artículos entre comillas.
- Libro-autor/a. Ejemplos: EHRARD, Jean (1970) : *L'idée de Nature en France à l'aube des Lumières*, París, Flammarion.
- Libro-editor/a. Ejemplo: AMORÓS, Celia (Ed.) (2000): *Feminismo y Filosofía*, Madrid, Síntesis.
- Capítulo de libro. Ejemplo: AMORÓS, Celia (1985): "Igualdad e identidad", en VALCÁRCEL, Amelia (Ed.): *El concepto de igualdad*, (pp.29-48), Madrid, Pablo Iglesias.
- Artículo de revista. Ejemplo: SEN, Amartya (2000): "Desigualdad de género y teorías de la justicia", *Mora. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, 6, 4-18.
- Artículos de periódico. Ejemplo: "El clima calienta la crisis" (2012, 27 de septiembre), *El País*, p.33.
- Se pueden citar hasta 6 autores de una misma publicación. Los siguientes se indicarán con la abreviatura *et al.*
- Documentos de páginas web en que no figura autor. Ejemplo:
Amnistía Internacional: *Informe Anual 2014/2015*:
<https://www.amnesty.org/es/annual-report-201415/> (Consultado el 30 de mayo de 2015)

CITAS

Cuando son textuales irán entre comillas. Se indicará autor/a, año y página.

- Se utilizará el estilo Harvard-APA, el cual presenta las citas dentro del texto del trabajo, indicando entre paréntesis el apellido del autor, la fecha de publicación y la página citada. Ejemplo: (EHRARD, 1970: 45) Si en el texto, antes o después de la cita o la mención, se explicita el nombre del autor a quien hemos citado o mencionado, se pone entre paréntesis el año de edición de la obra a que nos referimos y, tras dos puntos, la o las páginas donde se halla el texto original:

Ejemplo: Gibaldi y Archert sostuvieron al respecto (1994: 111-115) una opinión diferente al resto de los autores...

Si no se hace mención explícita de la autor, se pone entre paréntesis el o los apellidos del autor (sin el nombre de pila), el año de edición y las páginas:

Ejemplo: ...las bibliografías en obras de consulta (GIBALDI y ARCHERT, 1994: 111-115), que ...

Este sistema se complementa con la bibliografía situada al final del libro, donde se hallan por orden alfabético todos los autores mencionados con los títulos de las sus obras y los restantes datos, en especial el año de edición, que nos ha servido junto con el apellido, para referenciar la obra tras la cita o la mención.



Como se puede ver, no se recurre a la nota bibliográfica a pie de página. De esta manera, si la obra es tan compleja que también lleva notas, éstas se pueden colocar a pie de página sin que las citas y las notas se interfieran.

•Cómo citar citas de citas: “Los modos de comportamiento, forma de expresarse y moverse, preferencia en los temas de conversación y juego, etc., que caracterizan la identidad masculina y femenina”. (MONEY en PULEO, 2007:16.) Cuando la cita es indirecta (es decir, que se menciona la idea del autor pero no se cita textualmente), no se especifica página. Ejemplo: (EHRARD, 1970)

•Cuando un autor tiene más de una publicación en el mismo año, en la bibliografía se añade al año de la publicación una letra minúscula. Ejemplo: HARDING, Sandra. (1986a): “La inestabilidad de las categorías analíticas de la teoría feminista”. *Signos*, 11(4), 645-664.

HARDING, Sandra. (1986b): *The Science Question in Feminism*, Ithaca, Cornell University Press.

•En el texto, se cita según estos ejemplos: (HARDING, 1986a); (HARDING, 1986b) Si una investigación es “anónima”, su referencia debe comenzar con la palabra Anónimo, seguida por la fecha, etc., tal y como se viene indicando desde un principio.

•Si no consigue identificar con certeza que el texto es anónimo, ponga el título en el lugar que corresponde normalmente al nombre del autor/a.

•Referencia electrónica: Autor/a, (año). Título. Mes, día, año, dirección en Internet (consultado el...). Si es una institución la que publica, se indica cuál es.

Ejemplo: DE MIGUEL, Ana; BOIX, Montserrat (2006): *Los géneros en la red: los ciberfeminismos*, (<http://www.nodo50.org/mujeresred/cyberfeminismo.html>) (Consultado el 1 de febrero de 2010)

•Si no consigue identificar la fecha en que el documento fue publicado, utilice la abreviatura n.d. (no date [sin fecha]).

•Si no consigue identificar al autor, empiece su referencia con el título del documento.

•Si el documento se encuentra en una página institucional, como la de alguna universidad, asociación o unidad administrativa, cite el nombre de la institución, asociación o unidad, antes de la dirección electrónica.

NOTAS A PIE DE PÁGINA

Se utilizarán para observaciones y comentarios adicionales.

Criterios de evaluación



- Aplicación coherente y sistemática de los conceptos clave de la asignatura al tema de investigación/revisión/proyecto elegido.
- **Desarrollo y exposición argumentada de los diferentes apartados del trabajo.**
- **Coherencia y sistematicidad del trabajo en su conjunto y de las partes entre sí.**
- **Capacidad de desarrollar una opinión personal fundamentada sobre la base de los conceptos aprendidos y en relación con el tema elegido.**
- **Adecuada aplicación de las herramientas de investigación/revisión/diseño según la modalidad de trabajo elegido.**
- **Corrección ortográfica y gramatical.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 40

Fecha aproximada de entrega 20/05/2019

Comentarios y observaciones

Es necesario aprobar el trabajo final de la asignatura para aprobar la asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

FOROS DE DEBATE

Participación continua y obligatoria en los foros de debate propuestos por el profesor y el propio alumnado.

Criterios de evaluación

Participación a través de opiniones personales elaboradas y fundamentadas sobre la base conceptual de la asignatura.

Interés y participación en cada hilo propuesto.

Iniciativa personal para proponer hilos de debate relacionados con cuestiones de actualidad relativos a la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final 20

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

La participación y el interés mostrado en los objetos de debate de la asignatura pueden ampliar notablemente la percepción que el profesor tiene de cada alumna o alumno en cuestión, de su madurez intelectual y de sus inquietudes personales.

La participación es obligatoria. La nota se sopesará en relación tanto con el número de participaciones como con la calidad de las mismas.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega



Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota se final se obtiene como resultado de la media ponderada de las tres actividades propuestas:

Examen (40%) + Trabajo Final (40%) + Participación en los Foros de Debate (20%).
Es necesario aprobar tanto el trabajo final como el examen y participar suficientemente en los foros de debate para superar la asignatura.

En el caso de que no se entregue el Trabajo Final o el Examen o ambas pruebas en mayo-junio, la nota obtenida en las actividades realizadas se guardará junto con la puntuación obtenida en la PEC, pudiendo entregar la prueba o las pruebas restantes en septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**ARTÍCULOS Y CAPÍTULOS DE LIBRO OBLIGATORIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA**

Connell, R.W. (1997) "La organización social de la masculinidad" (trad. Oriana Jiménez). En Valdés, T. y Olavarría, J. *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 31-48). Santiago de Chile: ISIS-FLACSO. En <http://higualitaris.grunyi.net/wordpress/wp-content/uploads/organizacion-social-masculinidad-connell.pdf>

Montesinos, Rafael (2004). La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina, *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, vol. 2, núm. 4, segundo semestre, pp. 197-220. En <http://www.redalyc.org/pdf/726/72620409.pdf>

Sambade Baquerín, Iván (2017), "Masculinidades, sexualidad y género", en actas de II Congreso Internacional de la Red Española de Filosofía, *Las fronteras de la humanidad*, Universidad de Zaragoza, pp. 115-128. En <http://www.redalyc.org/pdf/726/72620409.pdf>

Sambade Baquerín, Iván (2017) "La instrumentalización de la sexualidad. Masculinidad patriarcal, pornografía y prostitución", en De Miguel, Ana y Nuño, Laura, *Elementos para una teoría crítica del sistema p-rostitucional*, Editorial Comares, Granada, pp. 169-180. Este artículo será aportado en .PDF a través de la plataforma digital del máster.

Sambade Baquerín, Iván (2014) "Sobre las contradicciones de la razón moderna y la constitución de la subjetividad masculina", en *Prisma Social*, 13, pp. 787-85. En http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/13/secciones/abierta/a_08_sujetividad_masculina.html

Sambade Baquerín, Iván y Torres San Miguel, Laura (2014) "Cuerpo e identidad de género en la sociedad de la información", en Puleo, Alicia (Ed.), *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*, Plaza y Valdés, Madrid, 2014, pp. 65-80. En <http://www.plazayvaldes.es/libro/ecologia-y-genero-en-dialogo-interdisciplinar>. El artículo



se entregará en .PDF a través de la plataforma digital del máster.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- . Badinter, Elisabeth (1993) *XY. La identidad masculina*, trad. Monserrat Casals, Alianza Editorial, Madrid.
- . Bonino, Luis (2000), "Varones, Género y Salud mental: deconstruyendo la "normalidad" masculina", en Segarra, Marta y Carabí, Àngels (eds.), *Nuevas Masculinidades*, Icaria, Barcelona, pp. 41-64.
- . Bourdieu, P. (2005) *La dominación masculina*, trad. Joaquín Jordá. Barcelona: Anagrama.
- . Carabí, Àngels y Armengol, Josep M. (eds.) (2008) *La masculinidad a debate*. Barcelona: Icaria.
- . Clare, Anthony (2002) *La masculinidad en crisis*, trad. Irene Cifuentes, Taurus, Madrid.
- . Connell, R. W. (1995) *Masculinities*. Cambridge: Polity Press; Sydney: Allen &Unwin; Berkeley: University of California Press.
- . Connell, R. W. and Masserschmidt, J. (2005) "Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept". *Gender & Society*, 19, pp. 829-859.
- . Connell, R.W. (1997), "La organización social de la masculinidad", trad. Oriana Jiménez, en Valdés, Teresa y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis*, ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres Nº 24, Santiago de Chile, pp. 31-48.
- . David, Deborah S. y Brannon, Robert (1976) *The forty-nine percent majority: the male sex role*, Adyson-Wesley.
- . Gilmore, David D. (1994) *Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.
- . Kimmel, Michael (2008) "Los estudios de la masculinidad: una introducción". En Carabí, Àngels y Armengol, Josep M. (eds.) *La masculinidad a debate* (pp. 15-32). Barcelona: Icaria.
- . Lorente Acosta, Miguel (2009), *Los nuevos hombres nuevos*, Ed. Destino, Barcelona.
- . Marqués, Josep Vicent y Osborne, Raquel (1991), *Sexualidad y sexismo*, UNED, Fundación Universidad-Empresa, Madrid.
- . Miedzian, Myriam (1995) *Chicos son, hombres serán*, Horas y Horas, Madrid.
- . Salazar, Octavio (2015). *La igualdad en rodaje: masculinidades, género y cine*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- . Salazar, Octavio (2017) *Autonomía, género y diversidad: itinerarios feministas para una democracia intercultural*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- . Segal, Lynne (2008) "Los hombres tras el feminismo ¿Qué queda por decir?". En Carabí, Àngels y Armengol, Josep M. (eds.) *La masculinidad a debate* (pp. 155-177). Barcelona:



Icaria.

-. Stearns, Peter N. (1900), *Be a man! Males in modern society*, 2ª ed. Holmes &Meier.

PARA QUIEN QUIERA PROFUNFIZAR MÁS AUN.

-. Amorós, Celia (2005), *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*, Cátedra, Madrid.

-. Beauvoir, Simone (1981) *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo Veinte. (Trabajo original publicado en 1949).

-. Bonino, Luis (1998), *Micromachismos, la violencia invisible*, Cecom, Madrid.

-. Bonino, Luís (2008), *Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo*, Ministerio de Trabajo e Inmigración. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Madrid.

-. Butler, J. (1990) *Gender trouble: feminism and the subversion of identity*, Routledge, New York.

-. Plumwood, Val (1993) *Feminism and the Mastery of Nature*. London and New York: Routledge.

-. De Miguel, A. (2015) *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*, Madrid: Cátedra.

-. Elías, N. y Dunning, E. (1992) *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, F.C.E., Madrid.

-. Femenías, María Luisa (1996) *Inferioridad y Exclusión. Un modelo para desarmar*. Buenos Aires: Nuevo hacer. Grupo Editor Latinoamericano.

-. Gómez, A., Pérez, S. y Verdugo, R.M. (2015). *El putero español. Quiénes son y qué buscan los clientes de prostitución*, Madrid: Catarata.

-. Harris, Marvin (1981) *Introducción a la antropología general*. Madrid: Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 1971).

-. Herrera, Coral (2011), *La construcción socio-cultural del amor romántico*, Editorial Fundamentos, Madrid.

-. Millett, Kate (1975) *Política sexual* (trad. Ana María Bravo García). Madrid: Cátedra.

-. Plumwood, Val (1993) *Feminism and the Mastery of Nature*. London and New York: Routledge.

-. Puleo, Alicia H. (2011) *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.

-. Puleo, Alicia (2007) "Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical". En Amorós, Celia y De Miguel, Ana (eds.) *Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización*, Madrid: Minerva Ediciones.

-. Puleo, Alicia (1995), "Patriarcado", en Amorós, Cèlia; *10 palabras clave sobre mujer*, 4ª edición, Editorial Verbo Divino, Pamplona, pp. 21-54



- . Saltzman, Janet (1992), *Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio*, ed. Cátedra, Madrid.
- . Sambade, Iván (2011) "Honor, Control y Violencia: Una mirada sobre la socialización patriarcal de los varones occidentales", en *Clepsydra*, 10, pp. 149-166.
- . Sambade, Iván (2010) "La pragmática masculina del control: del gobierno de sí mismo hacia la violencia contra las mujeres", en *Nomadías*, 11, julio de 2010, pp. 42-68.
- . Sambade, Iván (2008) "Medios de comunicación, democracia y subjetividad masculina", en Alicia Puleo, *El reto de la Igualdad de Género*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 344-360.
- . Sapolsky, Robert (1997), *The trouble with testosterone and Other Essays*, Simon&Shuster, Nueva York.
- . Walter, Natasha (2010), *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*, trad. María Álvarez Rilla, Ed. Turner, Madrid.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los artículos de revistas científicas y los capítulos de libro obligatorios, o bien serán proporcionados a través de la plataforma ALF, o bien tienen vínculos activos en la web. En ambos casos, todos los materiales estarán disponibles al comienzo de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

